EL SUSCRITO PROFESIONA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO, MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la señora **ANYI RAD VELEZ** aportó los soportes correspondientes para contratar en donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente de la E.S.E Hospital La Candelaria, que se relacionan a continuación:

- Propuesta de Servicios
- Formato Único de Hoja de Vida persona Natural y soportes correspondientes.
- Soportes de formación académica.
- Certificaciones de experiencia.
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes penales
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (R.U.T.)
- Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- RETHUS (Registro Único de Talento Humano, a quien aplica)

La presente certificación se expide en El Banco a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025

FRANCISCO JOSE PISCIOTTI PISCIOTTI

PROFESIONAL TALENTO HUMANO

ESE Hospital La Candelaria

Hoja de vida revisada y visto bueno, profesional Jurídico